

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME  
FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 (1 de febrero de 2019 – 31 de enero de 2020), individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de marzo de 2020 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Arteixo (A Coruña), a 17 de marzo de 2020.

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera  
Presidente

D. Amancio Ortega Gaona  
Vocal

D. José Arnau Sierra  
Vicepresidente

D. Carlos Crespo González  
Consejero Delegado

Pontegadea Inversiones, S.L.  
Vocal  
Dña. Flora Pérez Marcote

Bns. Denise Patricia Kingsmill  
Vocal

Dña. Pilar López Álvarez  
Vocal

Dña. Anne Lange  
Vocal

D. José Luis Durán Schulz  
Vocal

D. Rodrigo Echenique Gordillo  
Vocal

D. Emilio Saracho Rodríguez de  
Torres  
Vocal